

Resolución 356 - Contribución inmobiliaria





San José
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

San José, 13 de abril de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 356/2016

EXPEDIENTE N° 356/2016

SE PROMULGA DECRETO N° 3123.-

El Intendente Departamental de San José, RESUELVE:

- 1º.- Promúlgase el Decreto N° 3123, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución N° 280/2016 de fecha 22 de febrero de 2016.
- 2º.- Cométese a la Oficina de Comunicación la publicación en el Diario Oficial, en la prensa local y en la página web de esta Intendencia.
- 3º.- Siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.
- 4º.- Regístrese.

José Luis
Intendente

Cra. Ana María BENTABERRI
Secretaria General

OFICINA DE COMUNICACIÓN